

es que él, y sólo él, ha abolido en los pueblos que lo han abrazado, el despotismo, tal como se practica en los pueblos paganos: el despotismo del soberano, lo mismo que el del señor, el del padre y el del esposo, y ha condenado la explotación de los pueblos, la esclavitud, el infanticidio, y sobre todo la esclavitud de la mujer. De modo que, así como es imposible que nadie sea libre, y la mujer ménos que todos, en los pueblos paganos, así también es imposible que nadie permanezca por mucho tiempo esclavo, y la mujer ménos que cualquier otro ser humano, en los pueblos cristianos.

Esto no sucede porque el Cristianismo se apodere del poder. Es propio de todas las doctrinas puramente humanas no poder establecer la libertad sino á costa del orden y de la autoridad, mientras que el Cristianismo afirma y consagra el poder, estableciendo el origen de él en el mismo Dios. El Cristianismo inspira un espíritu nuevo, el espíritu de adhesión, al poder para con los súbditos, y á los súbditos para con el poder. Y mientras que, segun las ideas paganas, los súbditos no existen más que para utilidad del poder, y todo poder es enemigo natural de los súbditos, segun las ideas cristianas, el poder es el ministro de Dios para el bien de los súbditos, y los súbditos son el objeto de los cuidados y de los sacrificios del poder. En este supuesto, no hay crueldad en el mando ni esclavitud en la sumisión; en este supuesto, no se manda sino como ministro de Dios, para el bien de los súbditos: *Minister Dei est in bonum.* (Rom., XIII.) No se obedece sino á Dios, representado por el poder: *Sicut Christo.* (Ephess., IV, 5.) En este supuesto, la autoridad no es otra cosa que el amor consagrándose al súbdito, ni la obediencia es otra cosa que el amor confiándose al poder. El poder no tiene que temer la rebelión del súbdito, ni el súbdito el despotismo del poder. Finalmente, no es ya la fuerza por una parte y el temor por la otra, sino el sentimiento libre de un amor mutuo, quien une el poder al súbdito y el súbdito al poder; y por lo mismo, una sociedad formada sobre tales principios es una sociedad libre, que camina, á la sombra de la libertad y del amor, á su objeto, que es la perfección y la ventura de los seres que la componen. Esta es, en el sentido civil y político, la verdadera significación de estas magníficas palabras de San Pablo: «Donde está el espíritu del Señor está la libertad; *Ubi spiritus Domini est, ibi libertas.*»

§ XXV.—Toda sociedad es una y trina, como Dios, que es su Autor.— Personas que la componen.— La mujer es en la familia lo que los funcionarios públicos en el Estado y el clero en la Iglesia; y lo mismo que los funcionarios en el Estado y el clero en la Iglesia, la mujer no es una persona social y libre en la familia, sino en cuanto que es inamovible por la indisolubilidad del matrimonio.

Mas ved aquí una observación importante respecto á la libertad, en que no se fija bien la atención; y de aquí nacen las teorías del liberalismo moderno, que tiene tan poco de libertad, como el fanatismo de religión, como el racionalismo de razón y el filosofismo de filosofía.

Para manifestar Dios que todos los seres del Universo son obra suya y le pertenecen como á su dueño y señor, los formó de tal modo, dice Santo Tomás, que todos se le pareciesen de alguna manera, no sólo en su *ser*, sino en su *obrar* (1); é imprimió en todos ellos su imagen: en los seres irracionales á manera de *vestigio*, y en los seres racionales á manera de *semejanza* (2). Y así como Dios es uno en la naturaleza y trino en las Personas, todo ser existente, sea cualquiera su naturaleza, es también uno y trino; porque, como observa Santo Tomás explicando á San Agustín, siendo todo ser uno, es también trino, supuesto que tiene un ser que le es propio, una forma que le es inherente y un orden al que se refiere. Lo mismo sucede respecto á los seres colectivos; porque el Universo, considerado en su conjunto, además de ser uno, es también trino, supuesto que tiene un principio, un medio y un fin; en otros términos, es causa, instrumento y efecto; y toda sociedad, siendo moralmente una, es también trina, supuesto que es poder, ministro y súbdito. En la sociedad doméstica, que es la unión de los individuos ó la familia, el padre es el poder, la madre es el ministro y los hijos son el súbdito. En la sociedad civil, que es la unión de los individuos, de las familias, ó el Estado, el soberano es el poder, los funcionarios constituyen el ministro, y el pueblo es el súbdito; y finalmente, en la sociedad religiosa, que es la unión de los indivi-

(1) «Divina bonitas effecit ut omnia et similia essent, non solum in *esse*, sed etiam in *agere*.»

(2) «In creaturis irrationalibus invenitur imago Dei per modum *vestigii*; in creaturis rationalibus, per modum *similitudinis*.»



duos, de las familias y de las naciones á la Iglesia, el Sumo Pontífice es el poder, los obispos y los presbíteros constituyen el ministro, y los fieles son el súbdito. Así, pues, la mujer es en la familia lo que el funcionario en el Estado y el obispo en la Iglesia.

Es una ley general de todos los seres que su modo de obrar siga las condiciones de su sér y sea conforme á su naturaleza y á su modo de ser: *Operatio sequitur esse*. De aquí se deduce que el funcionario no tiene voluntad, no tiene accion independiente y libre sino en cuanto que él es libre é independiente en su sér; en otros términos, el funcionario no es una persona social, libre é independiente, sino en cuanto que es inamovible. El funcionario que no es inamovible, al ménos moralmente, sino que puede, como sucede en Turquía y en todos los Estados infieles, ser depuesto á cada instante, segun el interes personal ó los caprichos del poder, no tiene ser social propio, no es una persona social; y por consiguiente, tampoco tiene voluntad ni accion propia como persona social, porque cada uno obra segun su manera de ser. Él no es más que un sér social precario y ficticio, un sér social nulo; y por lo mismo, tiene una voluntad y una accion de la misma naturaleza, es decir, que no es verdadera voluntad ni verdadera accion social; él es absorbido y anochado por el poder é identificado con el poder; él no es una persona, sino un instrumento ciego de la voluntad del poder, una *cosa* en manos del poder.

Lo mismo sucederia en la Iglesia si todos los obispos fuesen amovibles á voluntad del Papa, y todos los curas á voluntad de los obispos. No teniendo un sér propio tampoco tendrian una accion propia como personas eclesiásticas; no serian unos poderes subalternos en sus diócesis y en sus parroquias, no serian verdaderos pastores, no tendrian personalidad eclesiástica en la Iglesia; sólo serian instrumentos, sólo serian *cosas* en manos del Papa, y léjos de ser seres libres, ni aún siquiera serian seres sociales en la sociedad religiosa.

Pues bien, siendo la mujer en la familia lo que el funcionario público en el Estado, el obispo en su diócesis y el cura en su parroquia, es decir, el ministro doméstico; cuando ella es amovible por el divorcio, cuando ella puede á cada instante ser arrojada de la casa ó muerta por el marido, léjos de ser libre, ni aún siquiera existe como sér social. Reproduciéndose necesariamente en su vo-

luntad y en sus acciones esta falta de estabilidad en su sér de esposa y de madre, la priva de toda voluntad, de toda accion y de toda libertad; no sólo la subyuga al poder doméstico, sino que le quita toda personalidad, la destruye, la aniquila y la convierte en *cosa*; no sólo la subyuga al poder doméstico, sino que la hace el innoble instrumento de su sensualidad y el juguete de sus caprichos y de su brutalidad.

Si en los Estados cristianos los funcionarios judiciales, militares ó civiles son personas que gozan de alguna consideracion y respeto, es porque generalmente no se destituyen sin razon ó por capricho, y por consiguiente, son moralmente y de hecho inamovibles, aún en el caso de que no lo sean por derecho.

Con mucha más razon si los obispos y los curas son considerados y respetados en la Iglesia; si á pesar de estar tan subordinados al Papa son unos verdaderos pontífices, unos verdaderos pastores, que tienen voluntad y accion propia en su diócesis y en sus parroquias, consiste en que la opinion de que los obispos no son más que unos vicarios del Papa, amovibles segun su voluntad, y que los curas canónicamente instituidos no son más que unos vicarios de los obispos, á quienes pueden éstos quitar cuando les parezca, es una opinion reprobada aún en la misma Roma; consiste en que, segun el derecho canónico, un obispo, lo mismo que un cura, no puede ser destituido sin un proceso, y semejantes procesos respecto á los obispos pertenecen á las causas que se llaman mayores. Miéntras que un obispo no se separe del camino de la enseñanza católica y de los cánones, no debe temer verse separado contra su voluntad de su *esposa* (1) ó de su Iglesia. Esta estabilidad en su sér de pastor y de esposo es quien lo une á su Iglesia, quien le inspira ese afecto á su Iglesia, quien le hace vivir por ella y para ella. Esta estabilidad es quien le da una completa libertad de accion, y lo hace lo que él es en la Iglesia.

De la misma manera, si la esposa cristiana no es una *cosa*, sino una *persona*, no es la esclava, sino la compañera de su esposo, con-

(1) El obispo, á su ordenacion, se cree que contrae una especie de nupcias espirituales que le unen indisolublemente á su Iglesia, y el anillo que lleva en el dedo no es otra cosa que el signo de esta union. Ved aquí, pues, otro punto de semejanza entre la condicion del obispo en la Iglesia y la de la mujer en la familia.



siste sólo en que la indisolubilidad del matrimonio le da un estado fijo y estable; y mientras que ella no profane sus sagradas obligaciones no debe temer verse separada de su esposo y de sus hijos; y aún cuando por causas graves, cuya apreciación no pertenece á los esposos, sino á los magistrados, se verifique una separación de habitación y de bienes, el vínculo conyugal queda siempre intacto por una y otra parte, de modo que ninguno de los esposos puede contraer nuevas nupcias, y que la mujer, aunque separada corporalmente de su marido, es siempre su esposa, lleva siempre su nombre y es madre siempre de sus hijos. Esta estabilidad de su ser de esposa y de madre es quien la une á la familia, quien le hace cuidar de sus intereses como si fuesen intereses propios suyos, quien le inspira ese afecto tierno á su esposo y á sus hijos, quien la hace vivir por ellos y para ellos, quien la obliga á consagrar á ellos todos sus cuidados, todo su anhelo, todos sus momentos y aún su vida misma, y quien la hace ser la mujer por excelencia, la señora de la casa. Esta estabilidad es quien le da una gran libertad de acción por el bien de aquellos á quienes ella pertenece enteramente, quien la hace un ser social libre, quien le hace lo que ella es en la familia.

§ XXVI.—Estúpida y culpable doctrina de los sectarios modernos sobre la mujer libre.—Esta doctrina no tiene más objeto que la degradación y la esclavitud de la mujer.—Cuatro razones que demuestran que la ley de la indisolubilidad del matrimonio es principalmente en favor de la mujer.—El divorcio multiplica y agrava los desórdenes que se pretenden corregir por su medio.—Los filósofos que lo patrocinan defienden la causa del crimen y de las pasiones.

Uno de los delirios de la secta sansimoniana, que tanto ruido hizo al principio de este siglo, y que, deshecha por el ridículo, acabó en el silencio de la nada, fué el de *emancipar á la mujer* fuera de toda influencia del Cristianismo. Según decían aquellos sectarios, no pensaban más que en la *mujer libre* de todo vínculo y de toda obligación. Los falansterianos y los comunistas, renovando la innoble doctrina de Platon y de los gnósticos, de la *mancomunidad de las mujeres*, se dirigen al mismo fin, que es el de asegurar á la mujer una completa libertad por la abolición del matrimonio. ¡Es-

túpido y culpable pensamiento! La mujer no es ni puede ser verdaderamente libre, sino en cuanto que se consagra para siempre Dios por la profesión de la virginidad, ó se une perpétuamente un hombre por el vínculo sagrado é indisoluble del matrimonio. En la condición que los neoplatónicos, los falansterianos y los comunistas quieren dar á la mujer, á pesar de llamarse libre de la esclavitud de uno solo, se hace la esclava de todos ó el desprecio de todos; ella se ve obligada á prostituirse á todos, á mendigar á fuerza de degradación y de artificios, no un corazón, porque en una sociedad fundada sobre el materialismo y la voluptuosidad no hay corazón, sino una mirada; y por lo mismo se hace la esclava de todos. Perseguida, mientras es joven y hermosa, por una turba de disipados, que se la disputarian unos á otros, como los toros se disputan la novilla, tan pronto como la enfermedad ó la vejez alterasen su salud, marchitasen su hermosura ó sus encantos, nadie la querría, nadie cuidaría de ella, nadie tendría compasión de ella ni le echaría una mirada, como no fuese de desprecio. Y así, desdeñada de todos, abandonada de todos, sin esperanza, sin apoyo en el tiempo en que más lo necesitaba, se vería obligada á sufrir toda clase de humillaciones para poder vivir; y si no tenía la fuerza necesaria para ello, se vería condenada á morir de hambre, si es que la desesperación no la obligaba á suicidarse.

Pero la *mancomunidad*, nos dicen, merece pensarse en ella. Si es una mancomunidad cristiana, pudiera tener buen resultado; pero una mancomunidad que se verifica fuera de todos los dogmas, de todas las leyes y de todos los sentimientos del Cristianismo, que es el único que, habiendo consagrado la miseria, la flaqueza y la desgracia, atrae sobre ellas los sentimientos de la compasión y los auxilios de la caridad; una mancomunidad fundada sobre la pretendida *armonía de las pasiones*, ó sobre el principio de la utilidad material; una mancomunidad semejante podría dar leyes para el socorro de la mujer vieja, enferma ó imposibilitada, pero estas leyes no serían jamás observadas, ó no lo serían por mucho tiempo. Con el trascurso del tiempo, toda combinación, toda disposición puramente humana sobre esta materia cae en desuso, á no ser que esté sostenida por un principio espiritual, por un sentimiento divino, que en vano se buscaría donde todo procede del hombre y donde todo es materia ó cuerpo. No se inspira la caridad